



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Junio de 1983

Expediente N° 8.166/83 - Ref.002/83

RES. N° 118/83

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Roberto Germán Ovejero que corre agreda a fs. 1 de estas actuaciones, mediante la cual solicita se modifique el Tribunal Examinador de las asignaturas FISICA II y TERMODINAMICA, que fuere designado mediante Resolución N° 107/83 de esta Unidad Académica;

Que dicho pedido se fundamenta en el hecho de facilitar la labor de investigación de la Lic. María Josefina Mangussi en el período de exámenes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

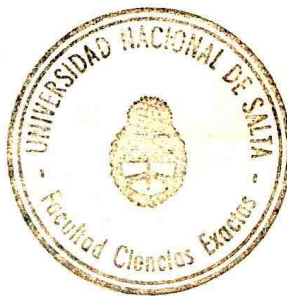
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Sustituir a la Lic. MARIA JOSEFINA MANGUSSI en los Tribunales Examinadores de las asignaturas FISICA II y TERMODINAMICA, por la Lic. IRENE DE PAUL y la Dra. GRACIELA LESINO, respectivamente.

ARTICULO 2°: Hágase saber, notifíquese a los integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección de Alumnos, para su toma de razón, registro y / demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROBERTO RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas